



Nombre del alumno: Eugenia Ruiz Ruiz

Nombre del profesor: José Manuel Ortiz Sánchez

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Planeación Educativa

Grado: Cuatrimestre 1°

Grupo: C”.

Comitán de Domínguez Chiapas a 27 de noviembre de 2020.

PASIÓN POR EDUCAR

LA PLANEACIÓN Y SU CONCEPTUALIZACIÓN

La planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo, y la determinación de tiempos y números necesarios para su realización, Planeación es la selección y relación de hechos, así como la formulación y uso de suposiciones respecto al futuro en la visualización y formulación de las actividades propuestas que se cree sean necesarias para alcanzar los resultados esperados.

Determinación del conjunto de objetivos por obtenerse en el futuro y el de los pasos necesarios para alcanzarlos a través de técnicas y procedimientos definidos, La planeación es el primer paso del proceso administrativo por medio del cual se define un problema, se analizan las experiencias pasadas y se embozan planes y programas, La planeación consiste en determinar los objetivos y formular políticas, procedimientos y métodos para lograrlos. Sistema que comienza con los objetivos, desarrolla políticas, planes, procedimientos, y cuenta con un método de retroalimentación de información para adaptarse a cualquier cambio en las circunstancias.

Antes de iniciar cualquier acción administrativa, es imprescindible determinar los resultados que pretende alcanzar el grupo social, así como las condiciones futuras y los elementos necesarios para que éste funcione eficazmente. Esto sólo se puede lograr a través de la planeación. Carecer de estos fundamentos implica graves riesgos, desperdicio de esfuerzos y de recursos, y una administración por demás fortuita e improvisada. Por estas razones es que la planeación precede a las demás etapas del proceso administrativo, ya que planear implica hacer la elección de las decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro. La

planeación establece las bases para determinar el elemento riesgo y minimizarlo. La eficiencia en la ejecución depende en gran parte de una adecuada planeación, y los buenos resultados.

Planear es el proceso para decidir las acciones que deben realizarse en el futuro, generalmente el proceso de planeación consiste en considerar las diferentes alternativas en el curso de las acciones y decidir cuál de ellas es la mejor, la planeación, se inicia a partir de la definición de los propósitos, éstos son los fines esenciales o directrices que definen la razón de ser, naturaleza y carácter de cualquier grupo social, los propósitos proporcionan las pautas para el diseño de un plan estratégico, se expresan genéricamente y su determinación es una función reservada a los altos ejecutivos de la educación.

Cada programa tiene una estructura propia y puede ser un fin en sí mismo, o bien, puede ser parte de una serie de actividades dentro de un programa más general. Así, vemos que se pueden establecer programas que van desde un área general, hasta actividades más detalladas como la publicidad de un producto, el éxito de un programa es directamente proporcional a la habilidad de jerarquizar las actividades de acuerdo con su grado de importancia y, a su ejecución en cuanto a la fecha de iniciación y terminación de cada actividad.

Con el fin de comprender mejor el proceso de la planeación, así como de clarificar y ubicar algunos conceptos acerca del mismo, se estudiará la clasificación de la planeación, y su terminología. Cabe mencionar que todavía no existe un criterio unificado en cuanto a la enumeración, pero que la que se presenta es, a juicio de los autores, la más competentes, ya que proporciona una metodología sistemática que sirve como marco de referencia al desarrollar un plan. Requisito previo para entender la tipología de la planeación, es estudiar el concepto del plan y su clasificación en cuanto al tiempo. Los planes son el resultado del proceso de la planeación y pueden definirse como diseños o esquemas detallados de lo que habrá de hacerse en el futuro, y las especificaciones necesarias para realizarlos.

Los planes en cuanto al periodo establecido para su realización, se pueden clasificar en: Corto Plazo: Cuando se determinan para realizarse en un término menor o igual a un año.

Éstos, a su vez, pueden ser: Inmediatos: aquellos que se establecen hasta seis meses y los mediatos: que se fijan para realizarse en un periodo mayor de seis, o menor de doce meses.

Mediano Plazo: Su delimitación es por un periodo de uno a tres años. Largo Plazo: Son aquellos que se proyectan a un tiempo mayor de tres años. Algunos autores se refieren a la planeación como Planeación integral o como Planeación Total, en los casos en que dicha planeación abarca la empresa en su totalidad, integrando todos los planes de la organización.

Ésta, a su vez, puede ser: Estratégica: Establece los lineamientos generales de la planeación, sirviendo de base a los demás planes (tácticos y operativos). Es diseñada por los miembros de mayor jerarquía de la empresa y su función consiste en regir la obtención, uso y disposición, de los medios necesarios para alcanzar los objetivos generales de la organización. Es a largo plazo y comprende toda la empresa.

LA TURBULENCIA DEL AMBIENTE

La turbulencia en el plano educativo es el resultado de un conjunto de acontecimientos transformadores, en algunos casos impredecibles provenientes de factores demográficos, económicos, tecnológicos, regulatorios y de globalización, la turbulencia pone a prueba la capacidad de la alta dirección para tomar decisiones y realizar ajustes que les permitan como mínimo no ver disminuidos sus ingresos. Sin embargo, la turbulencia también es una oportunidad para que las escuelas asuman el mando del sector. A raíz de ellos, han surgido en los últimos años (Best Seller

)donde se pone de ejemplo lo realizado por algunas empresas para enfrentar la turbulencia.

La turbulencia modifica significativamente parámetros tales como la resistencia a la fricción, la transmisión de calor o la capacidad de mezcla, es necesario estudiarla y caracterizarla. La gran importancia de estos flujos se contrapone a su complejidad que hace muy difícil un estudio tanto experimental como teórico. No existe una teoría completa del fenómeno ni parece que por el momento vaya a ser posible establecer una (de hecho algunos autores afirman que la turbulencia y, más aún la transición de flujo laminar a turbulento, constituye el único gran problema de la física clásica sin resolver.

La segunda fase consiste en hacer una elaboración de escenarios que permitan responder a la turbulencia, buscando soluciones para hacer frente a las discontinuidades. No basta con diseñar los escenarios, es necesario construir las estrategias para cada uno de ellos, y los indicadores de seguimiento.

Llegados a este punto, puede indicarse que existe turbulencia cuando se presentan discontinuidades en factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, de medio ambiente y regulatorios que afectan el comportamiento de un sector y que llevan a las empresas a modificar su comportamiento estratégico para lograr hacer frente a dicho período de agitación y no afectar su desempeño.

Grandes tendencias con el contexto internacional

Las principales modificaciones se presentan en medidas regulatorias, cambios en la demanda y un incremento de la rivalidad del sector. Al llegar a este punto, se puede concluir que efectivamente tanto entorno como empresa tienen condiciones de motricidad y dependencia cuando se presenta la turbulencia, como lo concluye buena parte de la literatura disponible sobre estrategia y turbulencia. En este artículo reconocemos la existencia de diversas formas de relación entre empresas y entorno, que tienen implicaciones significativas para el comportamiento estratégico

de las primeras. Proponemos hablar, entonces, de cuatro tipos de relación: 1) unidireccional 2) bidireccional simple 3) bidireccional circular y 4) bidireccional coevolutiva.

Con respecto a la calidad de la oferta educativa en el estado, la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública¹⁵ estimó para el ciclo 2014-2015, que sólo el 42.4% de la cobertura evaluable cuenta con reconocimiento a su calidad educativa.

En ese contexto y ante tales retos, la Universidad de Guanajuato asume como parte del proceso de revisión de su plan de desarrollo el deber de reflexionar sobre los alcances de su misión y su visión a fin fortalecer su quehacer y contribuir al desarrollo del estado y del país. Asimismo, se compromete a trabajar en la consolidación de una red de colaboración en todos los ámbitos y con todos los sectores, a optimizar con creatividad los recursos públicos asignados para incrementar la cobertura con calidad y a diseñar programas educativos flexibles y congruentes con las necesidades del entorno y el mercado laboral.

En la perspectiva internacional de las tendencias en educación superior, el PLADI consideró la contribución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (UNESCO y OCDE, respectivamente, por sus siglas en inglés), el documento considera prioritario lograr que las personas adquieran y adapten competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) por medio de todas las formas posibles de aprendizaje para hacer frente a numerosos retos, y abatir así la subutilización del talento humano y de los recursos de la sociedad.

La geografía cambiante del desarrollo económico en que el aumento de la movilidad de estudiantes y trabajadores a través de las fronteras nacionales y los nuevos modelos de conocimiento y transferencia de aptitudes, requieren formas nuevas de reconocer, validar y evaluar el aprendizaje.

LA FORMACIÓN DE BLOQUES

El concepto integración implica otro nivel de calidad tanto en las características, como en la intensidad y en la arquitectura del patrón del comercio internacional, donde las economías nacionales logran otro nivel en su relación y, al mismo tiempo, obtienen beneficios en el comercio, mayor competitividad y, en general, mejores niveles de bienestar social.

La OMC es un organismo internacional gubernamental especializado de tipo económico con una estructura institucional, designando directores generales quienes se reúnen cada dos años en conferencias ministeriales para la toma de acuerdos. Sus funciones principales son: administrar los acuerdos comerciales firmados por sus miembros o Acuerdos Abarcados, fomentar foros de negociaciones comerciales multilaterales, equilibrar las políticas económicas y comerciales a escala mundial, observar las decisiones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) y supervisa los aspectos de controversias en el rubro económico de los estados miembros.

Los países también tienen que visualizar que la decisión de pertenecer a cualquier bloque regional significa competitividad en donde unos son favorecidos, además, en caso de ser un país pequeño, tendrá que dirigir su comercio al bloque y ajustarse a normas internas establecidas y no a las internacionales. Por lo tanto, en el caso de los países pequeños es conveniente que pertenezcan a varios bloques regionales ya que les permitirá tener más influencia económica pero dependerá del líder regional.

El surgimiento de nuevos retos en un mundo tecnológicamente mediado. Un mundo tecnológico, marcado por un desarrollo exponencial de las TIC y la biotecnología, tiene beneficios, pero también riesgos, como el acoso cibernético y el robo de identidad. Análogamente, emergen fármacos poderosos que pueden potenciar las

dificultades cognitivas, la concentración, la memoria y la productividad de las personas, pero es necesario un uso adecuado y regulado de ellos.

REFORMA EDUCATIVA

La educación es el principal elemento para el crecimiento de un país, el valorar los conocimientos que podemos adquirir por personal capacitado ayudara mucho para que nuestro entorno practico se competitivo y cada persona busque ser el mejor, esté preparado en un nivel excepcional; un país con gente preparada nos ayudara a elevarnos y ser una gran potencia en educación, política, economía, cultura, arte.

Cada una de las modificaciones al marco legal educativo de nuestro país refleja las posturas ideológicas de los grupos en el poder, evidencian la continuidad y ruptura de concepciones políticas, incorporan posturas y tendencias teóricas o simplemente se ajustan a las modas del momento. Su permanencia en el tiempo estriba en la capacidad para responder a las demandas de la población y a las posibilidades de convertirse en puntos de partida para construir una sociedad mejor, la educación laica y gratuita del artículo tercero constitucional se enmarcó en los derechos sociales y representó la visión del momento con relación a la instrucción de las masas bajo un nuevo principio, que excluía por completo la participación de la Iglesia y pretendía ser más equitativa. Asimismo, abrió la posibilidad para reavivar viejos rencores iniciados en el periodo de Reforma que posteriormente desencadenaron la Guerra Cristera entre 1926 y 1929 y dieron paso a la educación socialista.

La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria [Rivera, 2010, p. 98].

La mezcla de dos conceptos aparentemente antagónicos –enseñanza libre y educación laica– fueron motivo de muchas críticas y dejaron al gobierno en una posición donde el Estado debía radicalizarse para hacer efectivas las disposiciones que limitaban la acción de las corporaciones religiosas, las cuales atendían una parte importante del servicio educativo. Carranza no fue quien enfrentó esta tarea en los años posteriores, sino hasta principios de la década de 1920 cuando llega al poder el general Álvaro Obregón.

Una vez creada en 1921 la Secretaría de Educación Pública (SEP) inicia propiamente el establecimiento de un sistema educativo con carácter unificador y nacionalista que define su identidad con base en los principios, aun y cuando no se aplicaban cabalmente en lo concerniente a la exclusión del clero en la operación de escuelas, la educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social [Rivera, 2010, pp. 98-99).

El artículo tercero constitucional refleja la correlación que guardan las demandas de la sociedad con la interpretación que de ellas hace el poder político. En los periodos de definición ideológica y de expansión podemos observar adecuaciones normativas que fueron posteriores a una demanda social; es decir, primero existía en el ambiente público la necesidad de un sistema educativo que respondiera a los anhelos de la Revolución Mexicana y posteriormente se asentó en el texto constitucional. Lo mismo ocurre con la reforma de 1946, que ocurrió mucho después de agotarse la propuesta socialista, la educación a las demandas sociales históricamente se ha dado por la capacidad que tienen de sumar a los actores involucrados en una misma visión y no por la imposición directa de ideologías o principios. Cuando esto último se convierte en el ingrediente básico de las modificaciones su destino es el fracaso.

a) La planeación en ambientes turbulentos

En el campo de la educación el reto con que hoy se enfrenta la acción de gobierno es cómo conducir reformas educativas exitosas, o sea, cómo hacer posible que las innovaciones que mejoran la calidad de la educación se generalicen y logren impactar la totalidad del sistema. El análisis de los procesos de reforma y la consecuente estigmatización de estos procesos como 'fracasos' tiene que ver con la incapacidad de lograr un 'estilo de gobierno' que sea capaz de liderar una gobernabilidad aceptable que permita navegar las turbulencias que necesariamente implican estos cambios.

B) Definición de planeación y conceptos complementarios

Toda planeación consta de distintas etapas, ya que es un proceso que supone tomar decisiones sucesivas. Es frecuente que la planificación se inicie con la identificación de un problema y continúe con el análisis de las diferentes opciones disponibles. El sujeto o la compañía deberán escoger la opción que le resulte más propicia para solucionar el problema en cuestión e iniciar la puesta en marcha de un plan.

El principio de la precisión: "Los planes deben hacerse con la mayor precisión posible porque van a regir acciones concretas"; No deben hacerse con afirmaciones vagas y genérica.

Principios de Racionalidad y Modelos del Proceso de Planeación Cuando carecemos de planes precisos , cualquier negocio no es propiamente tal , sino un juego de azar, una aventura , ya que mientras el fin buscado es impreciso , los medios que manejemos serán necesariamente ineficaces parcial o totalmente. Siempre habrá algo que no podrá planearse, pero cuando mejor fijemos los planes , será menor el campo de lo eventual, con lo que habremos robado campo a la adivinación . El principio de la flexibilidad: "Dentro de la precisión establecida en el

principio anterior, todo plan debe dejar margen para los cambios que surjan en éste, ya en razón de la parte imprevisible, ya de las circunstancias que hayan variado después de la previsión”. Este principio podrá parecer a primera vista contradictorio con el anterior, pero no lo es. Es inflexible es lo que no puede amoldarse a cambios accidentales; lo rígido, lo que no puede combinarse de ningún modo . Flexible, es lo que tiene una dirección básica , pero que permite pequeñas adaptaciones momentáneas, pudiendo después volver a su dirección inicial. Así una espada de acero es flexible , porque doblarse sin romperse , vuelve a su forma inicial cuando cesa la presión que la flexiona.

La planeación es un proceso continuo, por lo tanto, ningún plan es definitivo: está siempre sujeto a revisión. Por consiguiente, un plan no es nunca el producto final sino un informe provisional. El proceso que se describe a continuación es una síntesis en que se integran los pasos recomendados por varios autores. El orden en que se dan las partes del proceso no representa el orden en que se deben llevar a cabo, solo refleja una opinión en que suele ser conveniente comenzar a pensar en ellas.

Tácticos. Son aquellos que se establecen únicamente para un área de actividad, ejemplo: un programa de producción. La figura 12 muestra una gráfica típica de Gantt, que en este caso se utiliza para la fabricación de tractores. En la columna de la izquierda aparecen una serie de actividades que van desde la iniciación de planos hasta las entregas sucesivas de los tractores. Las columnas de la derecha indican los meses de trabajo que involucra la fabricación total. El tiempo en el que se debe realizar cada una de las actividades, se establece mediante una barra llena que señala desde la fecha iniciación, hasta la culminación total de dichas actividades. En esta gráfica, se observa cómo algunas actividades se llevan a cabo simultáneamente, mientras que otras no pueden ser iniciadas antes de haber terminado las anteriores.

2. Operativos. Son aquellos que se establecen en cada una de las unidades o secciones de las que consta un área de actividad. Tomando como base el ejemplo

del programa de fabricación de tractores, un programa operativo será un programa de fabricación de motores.

C) El pensamiento sistemático y la solución de problemas

El pensamiento sistémico es una de las conceptualizaciones o técnicas de pensamiento de mayor impacto en la actualidad por constituir un marco conceptual que permite representar problemas dentro de patrones totales o generales. La implementación de esta práctica permite el estudio de cualquier fenómeno y su experimentación ha contribuido en la resolución de múltiples problemas, donde otras perspectivas y áreas del conocimiento han sido incapaces de abordar (Cavaleri y Sterman, 1997).

El pensamiento sistémico ha sido aplicado en diferentes disciplinas científicas, entre ellas la medicina, la ingeniería, la psicología, la economía, la administración y los negocios, entre otras, la aplicación del pensamiento sistémico (PS) en ámbitos académicos y prácticos establece un marco conceptual que ayuda a realizar el primer acercamiento a los problemas (Senge 1990). Una gran cantidad de métodos, herramientas y principios abarcan el pensamiento sistémico, todos con una meta común de entender las relaciones dentro del sistema y de esclarecer las propiedades emergentes del mismo. Sin embargo, en muchas ocasiones se desconocen las herramientas prácticas y concretas del PS que pueden ser usadas en ámbitos operativos y reales.

El pensamiento sistémico puede ser aplicado en múltiples áreas del conocimiento; es una herramienta poderosa que permite al especialista abordar cualquier tipo de situaciones problemáticas y le ayuda a construir modelos de la realidad con el fin de plantear políticas de mejora. Esta técnica ayuda a entender muchos de los

comportamientos reales y facilita ver los problemas bajo otras perspectivas (Checkland y Scholes, 1999).

La articulación del problema es el paso en el cual el modelador se cuestiona sobre el problema a resolver. Aquí debe identificar el problema real a estudiar, sin dejarse sesgar por los síntomas o por las dificultades que ocurren en el mismo. En este paso debe identificarse el límite y la resolución del modelo y el propósito fundamental del estudio.

La aplicación del pensamiento sistémico en ámbitos académicos y operativos establece un marco conceptual que permite abordar los problemas que surgen de la conformación de estructuras avanzadas de información y de complejas organizaciones de los sistemas sociales. El pensamiento sistémico contribuye a estructurar el entendimiento de las realidades, a constituir las bases para estudios posteriores de modelamiento y a definir los comportamientos de los sistemas. Los tres principios básicos del pensamiento sistémico en torno al modelamiento de los sistemas son: la articulación del problema que constituye la identificación y elaboración estructurada de los sistemas, el análisis de sistemas que involucra toda la conceptualización del pensamiento sistémico para entender los sistemas, y el uso de modelos que es la aplicación de diversas herramientas en ingeniería para representar las inferencias identificadas en los procesos sistémicos.

En conclusión, La planeación interactiva, tal como ha sido descrita requiere de mucho tiempo y esfuerzo. Por lo tanto, se debe justificar por mejoras significativas en el desempeño de la corporación. Generalmente sí produce mejoras. No obstante, son pocas las organizaciones que desean zambullirse en este estanque sin antes probar el agua con la punta de lo pies. Así inician probando por los niveles superiores y a medida que logran el éxito lo extienden en su uso.

Por otra parte, el artículo tercero constitucional refleja la correlación que guardan las demandas de la sociedad con la interpretación que de ellas hace el poder político. En los periodos de definición ideológica y de expansión podemos observar adecuaciones normativas que fueron posteriores a una demanda social; es decir, primero existía en el ambiente público la necesidad de un sistema educativo que

respondiera a los anhelos de la Revolución Mexicana y posteriormente se asentó en el texto constitucional. Lo mismo ocurre con la reforma de 1946, que ocurrió mucho después de agotarse la propuesta socialista. 2. En el periodo de expansión del sistema educativo prácticamente no existió la necesidad de hacer modificaciones normativas, ya que en la práctica las acciones de gobierno fueron materializadas para crear opciones formativas de maestros que atendieran el acelerado crecimiento; hubo esfuerzos importantes para atender la cobertura y disminuir los indicadores de reprobación y deserción, aunque con poca calidad.

De igual manera el arte de estudios relacionados con pensamiento sistémico se pudo observar que el pensamiento sistémico puede abordar distintos ámbitos del conocimiento y que la mayoría de estos estudios se apoyan en diagramas causales para explicar los racionamientos sistémicos construidos. Dentro de los esquemas de modelación revisados, se identificó que hay mucho por aportar con respecto a la estructuración de arquetipos que definan patrones generales de comportamiento en los sistemas.

Referencias bibliográficas

[Rivera, 2010, pp. 98- 99). Reforma educativa.com

http://aim_un.tripod.com/org/desarrolloyPlaneacion.htm#La%20planeación%20operacional.

RIVERA SÁNCHEZ, R. (2010). La reforma constitucional en México. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Taylor; Planeación Estratégica en el desarrollo de la educación.com

(Checkland y Scholes, 1999). pensamiento sistemático en educación.com.mx